



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-21/08

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

<i>LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL MÉNDEZ GUTIÉRREZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</i>
<i>LIC. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE CONVERGENCIA</i>



Instituto Electoral del Estado

PROF. RICARDO MOSQUEDA
LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. JESÚS ELÍAS BONILLA
PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO
SOCIALDEMÓCRATA

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL; SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN DIECISIETE DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO; SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL SE SIRVA A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE INSTITUTO PARA EL AÑO DOS MIL NUEVE Y EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL NUEVE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "PRESIDENTE SI ME PERMITE UNA MOCIÓN, EL DOCUMENTO



Instituto Electoral del Estado

NO FUE CIRCULADO, EL DOCUMENTO DEBE DE SER LEÍDO POR LO TANTO NO SE PUEDE SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA. ES CUANTO, GRACIAS".----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"EN ATENCIÓN A LO QUE SEÑALABA EL REPRESENTANTE DE PARTIDO VOLVERÍA A PREGUNTARLE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO; CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----*

"GRACIAS POR EL USO DE LA VOZ, CREO, QUE ACUDIMOS A UNA SESIÓN ESPECIAL, SUI GENERIS, DEBIDO A LA PREMURA DE TIEMPO EN EL QUE SE TIENE QUE APROBAR EL PRESUPUESTO, EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL NUEVE PLANTEADO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CREO, QUE LA DISCUSIÓN HA SIDO INSUFICIENTE CON TODO Y QUE QUIENES HEMOS ESTADO AL TANTO DE LA MISMA HEMOS HECHO NUESTRAS OBSERVACIONES, HEMOS VERTIDO NUESTRAS OPINIONES, HAY RUBROS QUE ME LLAMAN LA ATENCIÓN, QUE CONSIDERO QUE TIENEN QUE AJUSTARSE, TIENEN QUE RECONSIDERARSE, SOBRE TODO PARA UN PRESUPUESTO RACIONAL, AUSTERO Y CUYO MANEJO SEA NO SOLO TRANSPARENTE, COSA QUE HEMOS INSISTIDO MUCHO EN ESTA MESA, SINO QUE SE USE CON LA MEJOR EFICIENCIA Y EFICACIA, EN PARTICULAR QUERRÍA YO HACER ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE CAPÍTULOS Y PARTIDAS, QUE YO CONSIDERO QUE TIENEN QUE REAJUSTARSE Y NO POR OTRA COSA SINO PORQUE NO ENCUENTRO AUN EN ESTOS CAPÍTULOS Y PARTIDAS LO QUE MARCA LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, PARTICULARMENTE EN EL ARTÍCULO 45, EN DONDE SE ESTABLECE QUE HAY QUE REDUCIR AL MÍNIMO INDISPENSABLE Y DE MANERA JUSTIFICADA LAS SIGUIENTES PARTIDAS, PARTICULARMENTE LA 2601 RESPECTO DE "COMBUSTIBLE", LA 2201 "ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES", ESTOY DANDO EL NOMBRE TÉCNICO



Instituto Electoral del Estado

DE LA NOMENCLATURA QUE USA DICHA LEY, LOS PASAJES NACIONALES, LOS VIÁTICOS NACIONALES, LA PARTIDA 3407 DE "OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS", LA PARTIDA 3810 DE "GASTOS DE REPRESENTACIÓN", LA 3152 DE "SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR", DE HECHO QUIERO PROPONER A LA MESA QUE SE INCLUYA EN EL PROYECTO DE ACUERDO PLANTEADO JUSTAMENTE LA REDUCCIÓN AL MÍNIMO INDISPENSABLE COMO LO MARCA ESTE ARTÍCULO 45 FRACCIONES I Y II DE LA LEY QUE HE COMENTADO, LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO Y ADEMÁS QUE SE IMPLEMENTE Y SE JUSTIFIQUE QUE DICHOS GASTOS EN CASO DE PROCEDER SE AJUSTEN A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DOS MIL NUEVE, CREO, QUE ESO SERÍA CONGRUENTE CON LAS EXPRESIONES QUE EL PROPIO, QUE LA PROPIA PRESIDENCIA HA MANIFESTADO EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN EL SENTIDO, DE APRETARSE EL CINTURÓN EN UN AÑO QUE SE PREVEÉ DIFÍCIL ECONÓMICAMENTE Y DE CARA A UNA SOCIEDAD QUE TAMBIÉN TENDRÁ DIFICULTADES ECONÓMICAS, CREO, QUE TIENE QUE HABER ESA CONGRUENCIA, DE HECHO LO ESTOY PLANTEANDO COMO UNA PROPUESTA QUE SE VOTE PARA SER INCLUIDO EN EL PROYECTO QUE SE ESTA DISCUTIENDO. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, PUES PRIMERO SEÑALAR QUE EN RELACIÓN A LOS ASUNTOS QUE SE ABORDAN EN ESTA SESIÓN ESPECIAL, PUES LA INCONFORMIDAD DE LA REPRESENTACIÓN QUE TENGO DEL PARTIDO CONVERGENCIA AL TRATAR DE INCORPORAR EN UN SOLO ACUERDO DOS TEMAS SUSTANCIALES DE LA VIDA INSTITUCIONAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, POR UN LADO LA CUESTIÓN DE LA APROBACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO PARA EL AÑO DOS MIL NUEVE PERO A SU VEZ EN FORMA INMEDIATA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO A EJERCER EN EL PRÓXIMO AÑO, SI BIEN SON DOS TEMAS QUE ESTÁN LIGADOS Y QUE DEBIERAN ESTAR CORRELACIONADOS EN UN SOLO DOCUMENTO COMO LO ES EL PRESUPUESTO A EJERCER EL AÑO PRÓXIMO, REALMENTE NO ESTA PRESENTADO DE TAL FORMA ¿NO?, DE TAL SUERTE QUE ANTE UNA NULA DISCUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PUES DEBIÓ HABÉRSELE DADO UN TRATO DIFERENTE A LOS DOS TEMAS A ABORDAR, IMPORTANTES LOS DOS Y SI POR LAS CIRCUNSTANCIAS DE PREMURA DE TIEMPO CON QUE SE ESTA TRABAJANDO EL DÍA DE HOY, HUBIERA SIDO INDISPENSABLE CITAR A DOS SESIONES ESPECIALES, PUES ASÍ HUBIERA SIDO DÁNDOLE OPORTUNIDAD A ESTE CUERPO COLEGIADO DE ABORDAR EN TRES RONDAS DE DISCUSIÓN EL TEMA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO Y EN OTRAS TRES RONDAS DE DISCUSIÓN EL TEMA DEL PRESUPUESTO, SIN EMBARGO, PARECE QUE LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL ES TRATAR DE SACAR ESTO EN FORMA APRESURADA COMO SE HA VENIDO SEÑALANDO EN LAS MESAS DE TRABAJO, YO CREO, Y ENCUENTRO EN EL PROYECTO AUSENCIA TOTAL DE UNA CORRELACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO APROBADO Y LOS PROGRAMAS DE TRABAJO NO DISCUTIDOS, POR OTRO LADO EN EL PROYECTO DE ACUERDO ENCUENTRO DENTRO DEL CAPÍTULO DE ANTECEDENTES ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS QUE ME PARECE DEBIERAN SER INCORPORADAS Y QUE NO SE ENCUENTRAN CLARAMENTE RESEÑADAS Y DE AHÍ QUE LA PETICIÓN QUE HACIA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA



Instituto Electoral del Estado

REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE QUE SE LEYERA EL ACUERDO, PUES ME PARECÍA MUY CONGRUENTE ¿NO?, EL HECHO DE QUE DENTRO DE LOS ANTECEDENTES NO SE ESTE SEÑALANDO CUAL FUE LA INTERVENCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, AUNQUE EN EL PUNTO DEL CONSIDERANDO TERCERO EN LA PÁGINA TRES EN EL SEGUNDO PÁRRAFO SE DICE “QUE LAS COMISIONES PERMANENTES HICIERON SUS OBSERVACIONES”, SIN EMBARGO, NO SE REFIERE CUANDO HICIERON ESAS OBSERVACIONES, NI A QUIEN LE HICIERON ESAS OBSERVACIONES, EN EL CAPÍTULO DE ANTECEDENTES HAY UNA AUSENCIA TOTAL DEL EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE SEÑALA EL REGLAMENTO DE COMISIONES EN SU ARTÍCULO 20 QUE DICE “QUE LAS OBSERVACIONES QUE SE HAGAN A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DEBERÁN HACERSE LLEGAR A LA JUNTA EJECUTIVA PARA SU APROBACIÓN”, CREO, QUE NINGUNA COMISIÓN REMITIÓ OBSERVACIONES A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO A LA JUNTA EJECUTIVA, DE TAL SUERTE QUE ANTE ESA AUSENCIA DE OBSERVACIONES ME PARECE INCONGRUENTE QUE EN EL CONSIDERANDO TERCERO SE ESTE DICHIENDO QUE SI SE HICIERON OBSERVACIONES CUANDO SABEMOS POR LOS ANTECEDENTES PLASMADOS EN EL PROPIO DOCUMENTO DE QUE NO HUBO ESA PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ANTE LA JUNTA EJECUTIVA HACIENDO USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES, ME PARECE QUE ESTA NECESIDAD PRESUROSA DE SACAR LAS COSAS AL VAPOR PUES NOS LLEVAN A COMETER ERRORES COMO ESTE ¿NO?, TAL VEZ EL HECHO DE NO PERMITIR QUE LAS COMISIONES RINDIERAN O HICIERAN LAS OBSERVACIONES QUE QUISIERAN O QUE CREYERAN PERTINENTES A LA JUNTA EJECUTIVA, PUES NOS LLEVA A QUE AHORA SE ESTE SEÑALANDO UNA PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES QUE EN LA REALIDAD NO EXISTE Y SI EXISTEN OBSERVACIONES POR PARTE DE LAS COMISIONES PERMANENTES, PUES, ENTONCES, QUE SE PLASMEN LAS FECHAS, LOS OFICIOS O LOS MEMORANDOS EN LOS QUE ESTAS OBSERVACIONES SE HICIERON Y LAS FECHAS Y SE SEÑALE EN EL CAPÍTULO DE ANTECEDENTES LAS FECHAS EN QUE ESTAS OBSERVACIONES FUERON RETOMADAS POR LA JUNTA EJECUTIVA Y EN SU CASO APROBADAS O DESAPROBADAS, YO CREO, QUE DENTRO DE LOS ANTECEDENTES DEL ACUERDO SESENTA Y DOS, PUES ME PARECE IMPORTANTE MENCIONAR ESA AUSENCIA DE EJERCICIO DE ATRIBUCIONES QUE ME PARECE MOTIVO DE LA PREMURA CON LA QUE SE QUIERE TRATAR EL TEMA; EN SEGUNDO LUGAR YO QUIERO RESEÑAR SI BIEN ALGUNOS CONSEJEROS, ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO EN LAS MESAS DE TRABAJO HICIERON PUNTUALIZACIONES RESPECTO A PARTIDAS ESPECÍFICAS, YO CREO, QUE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DISEÑADO POR EL ÓRGANO ELECTORAL NO DEBE ESTAR SUJETO A ESE TECHO FINANCIERO QUE MARCO LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CREO, QUE DEBIÉRAMOS HACER UN EJERCICIO INDEPENDIENTE DE ESA LIMITANTE QUE SE TIENE Y BUENO SOBRE LO CUAL ABORDARE EN LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. GRACIAS”.

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONSEJERA ELECTORAL, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE”.

“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, RETOMANDO ESTO ÚLTIMO COMENTADO POR EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, CREO, QUE LA POSICIÓN NO SOLAMENTE DEBE TOMARSE EN RELACIÓN AL TECHO FINANCIERO DE FINANZAS, CIERTAMENTE EL TRABAJO DE DEFINICIÓN DE UN PROYECTO



Instituto Electoral del Estado

PRESUPUESTAL NO TIENE QUE IR EN FUNCIÓN SOLAMENTE DE LOS TECHOS, SIN EMBARGO, CREO, QUE QUEDAN MUCHOS CUESTIONAMIENTOS EN RELACIÓN A COMO FUE PRESENTADA ESTA PROPUESTA EN FUNCIÓN DE QUE NUNCA TUVIMOS LOS PROYECTOS HA DISCUTIR, LOS PROYECTOS QUE SE MANEJARON COMO PROYECTOS QUE SE ESTABAN INSERTANDO EN LA PROPUESTA, PUES NUNCA FUERON DISCUTIDOS, NUNCA FUERON DISCUTIDOS POR EL CONSEJO GENERAL, NI SIQUIERA SE NOS ENTREGÓ LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS MISMOS, CREO, QUE LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO CIERTAMENTE NO DEBE DE IR EN RELACIÓN A TECHOS, PERO SI EN RELACIÓN A PROGRAMAS Y CREO QUE LO FUNDAMENTAL QUE DEBIMOS HABER HECHO PARA TENER CLARIDAD EN LOS MONTOS PRESUPUESTALES ES PRIMERO DISCUTIR EL PROGRAMA OPERATIVO DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL INSTITUTO Y DESPUÉS CORRELACIONARLO Y DE ESA MANERA NOS TENDRÍAN QUE HABER IDO JUSTIFICANDO LOS MONTOS DE LAS PARTIDAS, PORQUE DE ESTA MANERA QUEDAN MUCHÍSIMAS DUDAS EN FUNCIÓN DE MANEJARLOS EN GLOBALES Y MANEJARLOS EN GLOBALES CUANDO SE SUPONE QUE LA METODOLOGÍA FUE IR HACIENDO TODA LA SOLICITUD POR ÁREAS OPERATIVAS Y CENTROS DE COSTO, ENTONCES, NUNCA SE NOS PRESENTA ESA DIVISIÓN ESTRATÉGICA QUE VAYA LÓGICAMENTE VINCULADA CON EL PROGRAMA OPERATIVO Y ENTONCES DE AHÍ QUE SALTEN A LA VISTA PARTIDAS QUE NO SOLAMENTE SE DISPUTEN POR EL MONTO, SINO PORQUE TENDRÍAN QUE HABER VENIDO CON UNA JUSTIFICACIÓN MUY DETALLADA COMO ES LOS CASOS DE LAS PARTIDAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS COMO LA 2101, LA 2201 QUE SON BÁSICAMENTE DE LOS CAPÍTULO DOS MIL, EN ESTE CASO LA 2601 LA DE "COMBUSTIBLES", O SEA, CUANDO SE ANALIZA EN FORMA DETALLADA COMO SE ESTA PIDIENDO EL INSUMO DE COMBUSTIBLES Y YO CORRELACIONO CON LA SOLICITUD DEL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN QUE ES LA QUE HACE LA VINCULACIÓN Y EL TRABAJO DE CAMPO, ES INCREÍBLE QUE EL ÁREA ESTE SOLICITANDO SETENTA POR CIENTO MENOS QUE OTRAS ÁREAS QUE NO HACEN TRABAJO DE CAMPO Y ENTONCES, AHÍ SI ME QUEDA MUCHO EL CUESTIONAMIENTO DE COMO SE ESTA MANEJANDO ESTA REDISTRIBUCIÓN Y YO CREO QUE UNA DE NUESTRAS DISCUSIONES NO SOLAMENTE ES BAJAR EL TOPE DEL PRESUPUESTO QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO DISCUTIENDO EN LA MESA, SINO TAMBIÉN HUBIERA SIDO UNA REDISTRIBUCIÓN O SEA NO SOLAMENTE ES BAJAR, SINO COMO SE REDISTRIBUYE, COMO SE OPTIMIZA EL RECURSO Y COMO SE OPTIMIZA EL RECURSO PRECISAMENTE PARA UN DESARROLLO INSTITUCIONAL, LAS ÁREAS PRIORITARIAS, LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS Y QUE ESO NO VAYA SOLAMENTE CON EL COSTEO DE INSUMOS O DE SERVICIOS. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".---

"GRACIAS, PRIMERO SEÑALAR QUE COINCIDIMOS CON QUIEN ASÍ LO HA PLANTEADO SOBRE LO ILÓGICO DE TRATAR DOS ASUNTOS EN UN SOLO PUNTO, PERO VALE LA PENA POR LO MENOS RESCATAR LA INTENCIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, DE APROBACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PORQUE EL AÑO PASADO PUES APROBARON EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y DESPUÉS SE TUVIERON QUE SENTAR PARA APROBAR LOS PLANES DE TRABAJO, ESO NOS LLEVA A LA NECESIDAD DE



Instituto Electoral del Estado

QUE SE TOMA UN PUNTO DE ACUERDO, AHORITA QUE ESTAMOS DISCUTIENDO EL PRESUPUESTO, LA PROPUESTA ES QUE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE ASESORÍAS, SI ES QUE NO EXISTE LA CAPACIDAD POR PARTE DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE ELABORAR O DE HACER UNA PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO, PUES SE CONTRATE, ENTONCES, LA ASESORÍA DE ALGUIEN Y ESA PARTIDA TENGA ESE FIN PARA QUE SE PUEDA ELABORAR UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE TENGA QUE VER CON ESTE AÑO CON LO QUE DEBEN DE SER LAS ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE AÑO Y SOBRE TODO PARA LA ELECCIÓN DEL DOS MIL DIEZ Y POSTERIOR, CREO, QUE LE HARÍA BASTANTE BIEN POR LO MENOS RETOMAR EL EJEMPLO DE QUIENES ANTERIORMENTE VOTABAN EN ESTE CONSEJO GENERAL, DE HABER TOMADO LA PREVISIÓN DE HACER LA ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO, DONDE DE ALGUNA MANERA LO QUE SE HACIA ES QUE LOS PLANES DE TRABAJO ESTABAN INCORPORADOS, EN CADA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO LO ÚNICO QUE SE HACIA ERA ACTUALIZAR SU VIGENCIA O ¿NO?, LA PARTE DEL PROPIO PROGRAMA DE MONITOREO DE ESTRATEGOS QUE NO SE QUE FIN HAYA TENIDO, ESPEREMOS QUE TODAVÍA EL INSTITUTO, PUES, CUENTE CON DICHO PROGRAMA PARA HACER LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS POR ÁREA, EN CUANTO AL PROPIO PROYECTO POR SI MISMO EN EL CAPÍTULO DE ANTECEDENTES, CREO, QUE VALDRÍA LA PENA, NO SE PORQUE NO LO HICIERON PERO INCORPORAN NADA MÁS LO RELACIONADO A LOS PLANES DE TRABAJO, ES ENTENDIBLE POR LA FORMA EN QUE OPERA ESTE INSTITUTO, QUE NO SE LES OCURRIÓ PONER LOS ANTECEDENTES DE LO QUE ERA EL TRÁMITE, O LOS DIFERENTES OFICIOS GIRADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO, PONGO COMO EJEMPLO DE MANERA MUY RÁPIDA EL OFICIO SIGNADO DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE POR ÁLVARO GÓMEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DONDE ATIENDE EL OFICIO IEE/090/DA-1008, DONDE HACEN ENTREGA DE LA APERTURA PROGRAMÁTICA DEFINITIVA EL DP/1041062, EL 1041062 QUE SE SUPONE QUE ES DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, ME PARECE AQUÍ QUE LO RELEVANTE EN ESTE CASO ES QUE EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE DICHO DOCUMENTO QUE NOS FUE CIRCULADO PARA LA MESA DE TRABAJO DEL DÍA MARTES DEL DÍA ONCE, DICE "SOBRE EL PARTICULAR ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE SE RATIFICA EL MONTO DE SU ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DOS MIL NUEVE POR LA CANTIDAD DE CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL CINCUENTA PESOS CINCUENTA Y UN CENTAVOS, COMUNICADO EN EL OFICIO DP1041062/2008 RECIBIDO EN ESTE INSTITUTO EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, PARECIERA QUE LOS TUVIERON DOS DÍAS, EL DÍA MARTES Y EL DÍA DE HOY TRATANDO DE SORPRENDER, PUES CUANDO YA ESTABA ESTABLECIDO QUE HABÍA UN TECHO FINANCIERO Y HABÍA UN PROYECTO DE PRESUPUESTO NO DISCUTIDO, NI APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SINO POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA, POR LO MENOS ASÍ LO HACE VER ESTE OFICIO QUE ES DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, O EL PROPIO OFICIO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DONDE ESTABLECEN LOS MONTOS POR PARTIDA, PUES LUEGO SE NOS SORPRENDE QUERIENDO SENTARNOS EN UNA MESA DE TRABAJO PARA DISCUTIR OTRO PROYECTO DE PRESUPUESTO CON UN MONTO MAYOR AL QUE AQUÍ HEMOS SEÑALADO, QUE ESTA EN LOS SETENTA Y SEIS MILLONES



Instituto Electoral del Estado

SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS, ¿POR QUÉ HAGO ESTA OBSERVACIÓN? PORQUE ES ABSURDO QUE NOS MANDEN UN DOCUMENTO BASE PARA DISCUTIR Y UN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO CUANDO YA ESTA ESTABLECIDO UN TECHO FINANCIERO QUE USTEDES YA CONOCÍAN DE MANERA PREVIA, SIN EMBARGO, DE MANERA MUY TENDENCIOSA NO LO CIRCULAN, NO LO HACEN DEL CONOCIMIENTO, NO ENTREGAN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PARA HACER EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y MUCHO MENOS HACEN DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL ESTA INFORMACIÓN QUE USTEDES GUARDAN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, ES EN EL SENTIDO, PRECISAMENTE DE MANIFESTAR POR UN LADO EN CONGRUENCIA CON LAS DECLARACIONES QUE SE HAN HECHO, LA NECESIDAD DE FORTALECER LA AUTONOMÍA DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, ES NECESARIO QUE SEA CLARO PARA LOS RESPONSABLES DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS PÚBLICOS EN EL ESTADO QUE NO SE PUEDE TENER LA CAPACIDAD DE MEDIR LAS NECESIDADES DE UN ORGANISMO COMO ESTE, SINO SE ESTA DENTRO DE EL, ELABORANDO LOS PROGRAMAS, DÁNDOLE SEGUIMIENTO Y DEMÁS SITUACIONES, DE MODO QUE SI ES UNA SITUACIÓN PREOCUPANTE EL HECHO DE QUE TENGAMOS QUE SUJETARNOS CADA AÑO A UN TECHO FINANCIERO QUE PREVIAMENTE ESTABLEZCA, UNA AUTORIDAD SI ASÍ LO QUEREMOS ENTENDER, PERO QUE AL FINAL DE CUENTAS NO TENDRÍA PORQUE EJERCER DICHA AUTORIDAD TRATÁNDOSE DE UNA INSTITUCIÓN QUE POR SI MISMA SE DEFINE COMO AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE DE MODO QUE ES NECESARIO Y LO COMENTABA YO EN LA PRIMERA MESA DE TRABAJO QUE TUVIMOS AL RESPECTO DE ESTE PUNTO, PUES NO RETOMAR LAS DISCUSIONES QUE YA SE HAN TENIDO Y ESTA SITUACIÓN SE DISCUTIÓ TAMBIÉN EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANTERIOR QUE SE LE EXIGIERA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS ESE RESPETO A LA INDEPENDENCIA DE ESTA INSTITUCIÓN PARA PODER OPERAR DE MANERA EFICIENTE LA LABOR QUE SE LE ENCOMIENDA, DE MODO QUE EN ESE SENTIDO PUES REITERO, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA REITERA ESTA NECESIDAD DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL FIJE UNA POSTURA MÁS CLARA AL RESPECTO Y TRABAJE POR LOGRAR LOS RECURSOS QUE SE REQUIEREN PARA HACER EL TRABAJO DE MANERA EFICIENTE, AHORA BIEN, ES CIERTO Y COINCIDO CON ELLO Y CREO QUE EN ESTO NO SOLAMENTE ESTA REPRESENTACIÓN ESTARÁ DE ACUERDO SINO QUE ES UN DISCURSO NO SOLO ESTATAL, NI NACIONAL, SINO MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS, LA NECESIDAD DE TOMAR LAS PROVIDENCIAS NECESARIAS PARA PODER ATEMPERAR TODOS LOS PROBLEMAS QUE VAN A SURGIR DERIVADOS DE ESTA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL QUE SE ESTA GENERANDO Y ES BUENO HACER EL SEÑALAMIENTO DE LA NECESIDAD DE PROMOVER LA AUSTERIDAD EN EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS, SIN EMBARGO, ES PREOCUPANTE QUE HAYA PROGRAMAS DE MUCHA RELEVANCIA QUE TENGAN QUE PASAR A SEGUNDO TÉRMINO EN ARAS DE SOSTENER ESA SITUACIÓN, CREO, QUE EL EJERCICIO QUE SE HA REALIZADO HASTA EL DÍA DE HOY PUES ESTA PERMITIENDO DE ALGUNA MANERA, COMO YA SE DIJO EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 45 REDUCIR HASTA DONDE ES POSIBLE, PORQUE QUIERO RECORDARLES QUE EN LA MESA DE TRABAJO EL PRESUPUESTO QUE SE NOS HABÍA PUESTO A



Instituto Electoral del Estado

CONSIDERACIÓN COMO ANTEPROYECTO ERA MUY SUPERIOR AL PROYECTO QUE HOY TENEMOS EN NUESTRAS MANOS Y BUENO, SIN EMBARGO, AUN A PESAR DE HABER APLICADO ESAS REDUCCIONES Y A PESAR DE HABER HECHO ESE ANÁLISIS DE DONDE ERA POSIBLE, OBVIAMENTE TRABAJANDO CON LAS ÁREAS QUE SON LAS RESPONSABLES DE PODER TENER EL PULSO ADECUADO DE CUALES SON LAS NECESIDADES QUE SE TIENEN, AUN A PESAR DE ELLO, PUES SI SIGUE SIENDO UN PRESUPUESTO ALTO, DE MODO QUE SOLAMENTE ME QUEDARÍA YO CON LA SITUACIÓN DE QUE EN VISTA DE ESTA, PODRÍAMOS DECIRLE SUJECCIÓN, NO LO VOY A LLAMAR SUMISIÓN PORQUE NO LO CREO ASÍ, PERO ES UNA SUJECCIÓN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS ESPEREMOS QUE EL PROYECTO TAL Y COMO ESTA O TAL Y COMO SE PROPONE APROBAR EN ESTA SESIÓN PASE Y NO SEA COSA DE QUE PORQUE NO ESTAMOS SUJETOS A LOS CINCUENTA Y SIETE ADEMÁS DE LOS RECORTES QUE YA SE HICIERON, ADEMÁS DE LOS PROGRAMAS QUE YA SE TUVIERON QUE DETENER, PUES SE TENGA QUE RECORTAR TODAVÍA OTROS SIETE PORQUE FINANZAS SE NIEGA A ENTENDER LAS NECESIDADES DE ESTE ÓRGANO PARA PODER EJECUTAR SU TRABAJO, DE MODO QUE PUES ESTAREMOS MUY PENDIENTES DE VER QUE EN CASO DE SER APROBADO ESTE PROYECTO EN ESTA SESIÓN, PUES, LA SECRETARÍA DE FINANZAS NO OBSTACULICE MÁS LA APLICACIÓN DEL RECURSO NECESARIO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANO MIGUEL MÉNDEZ GUTIÉRREZ**".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA ACCIÓN NACIONAL SI ES MUY PREOCUPANTE EL HECHO DE QUE SE PRESENTE UN PROYECTO, UN PRESUPUESTO SIN ANTES CONOCER EL PLAN DE TRABAJO, DE ÚLTIMA HORA SE PRESENTAN LOS DOS Y DEBO DECIR QUE SI A VECES EL ORDEN DE LOS FACTORES NO ALTERA EL PRODUCTO, CREO, QUE ESTE CASO SI, SI NO HAY UN PLAN DE TRABAJO NO SE PUEDE JUSTIFICAR UN PRESUPUESTO, SE HIZO LLEGAR DE ÚLTIMA HORA A PRINCIPIOS DE ESTA SEMANA EL PRESUPUESTO A DISCUTIR Y DESPUÉS SE LLEGA, SE ENVÍA EL PROGRAMA DE TRABAJO, IGUALMENTE POR LA PREMURA Y POR LAS PRISAS PUES NO DA TIEMPO DE REVISAR A FONDO CUALES SON LAS PARTES DEL PLAN DE TRABAJO QUE REALMENTE PUEDA HACER FUNCIONAR Y HACER MEJOR EL TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL, PRINCIPALMENTE PREVIENDO QUE ESTE INSTITUTO TIENE QUE TRABAJAR PREPARANDO EL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL DIEZ, NO POR SER AÑO NO ELECTORAL QUIERE DECIR QUE SE VA A DEJAR DE TRABAJAR, SINO, QUE FINALMENTE LA RESPONSABILIDAD MAYOR DE ESTE INSTITUTO ES LLEVAR A BUEN CAUSE COMO AUTORIDAD ELECTORAL EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL DIEZ, ESA PLANEACIÓN NO PUEDE SER DE ÚLTIMA HORA Y NO PUEDE SER QUE SE DISCUTA EN DOS MESAS DE TRABAJO Y EN UNA SESIÓN ESPECIAL SIN QUE PODAMOS LLEGAR AL FONDO DE LOS TEMAS, PARECE QUE ADEMÁS ES UNA FALTA DE RESPETO TAMBIÉN, NO SOLO PARA LOS CONSEJEROS SINO TAMBIÉN PARA LOS PROPIOS PARTIDOS EL HECHO DE QUE SE PRESENTE A FINANZAS YA UN PRESUPUESTO ¿NO?, QUE DESPUÉS FINANZAS TE DICE SABES QUE PUES GRACIAS POR TU PRESENTACIÓN PERO AHÍ TE VA YO TE LIMITO A CINCUENTA Y SIETE MILLONES Y ESTO ES, ESTAMOS HABLANDO DESDE FINALES DEL MES DE OCTUBRE Y SIN EMBARGO PUES NO LO TENÍAMOS NADIE PARA PODERLO DISCUTIR AMPLIAMENTE, POR OTRO LADO PARECE IGUAL UNA FALTA DE



Instituto Electoral del Estado

RESPECTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS A DETERMINAR EL MONTO SOBRE EL CUAL TIENE QUE PRESENTAR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUE ES UNO DE LOS POCOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS QUE SE RECONOCEN CONSTITUCIONALMENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA, FINALMENTE EL ÓRGANO ELECTORAL, COMO LO DECÍA MUY BIEN EL COMPAÑERO REPRESENTANTE ES EL QUE SABE CUALES SON LAS NECESIDADES QUE SE TIENEN, CUALES SON LOS REQUERIMIENTOS QUE SE TIENEN EN UN TIEMPO CIERTAMENTE NO ELECTORAL Y QUE TAMBIÉN TIENE QUE SER ACORDE, TAMBIÉN LO TENEMOS QUE DEJAR MUY CLARO, TIENE QUE SER ACORDE CON LA AUSTERIDAD POR LA QUE TENEMOS QUE PASAR TODOS LOS ÓRGANOS, TODAS LAS INSTITUCIONES Y TODOS LOS MEXICANOS POR LA CRISIS MUNDIAL QUE FINALMENTE VA AFECTAR AL PAÍS IRREMEDIABLEMENTE, PUES, ENTONCES ME PARECE QUE SI ES UNA FALTA DE RESPETO DE FINANZAS AL DETERMINAR, ESTA BIEN, QUE FINALMENTE FINANZAS TENGA QUE PRESENTAR EL PRESUPUESTO COMO COMENTABA EN LA MESA DE TRABAJO EL REPRESENTANTE DEL PRI, SI, PERO NO TE PUEDE DELIMITAR CUAL ES TU PRESUPUESTO COMO VUELVO A REPETIR, FINALMENTE ESE PRESUPUESTO SE VA A DISCUTIR EN EL CONGRESO DEL ESTADO QUE ES A SU VEZ TAMBIÉN EL QUE APRUEBA O MODIFICA EL PRESUPUESTO QUE LE PRESENTA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y A PARTIR DE AHÍ SE DETERMINAN LOS MONTOS A DISTRIBUIR TANTO A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS COMO A LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES PARAESTATALES Y DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARECE QUE TAMBIÉN AL SUJETARNOS ASÍ A ESTE ÓRGANO ELECTORAL TAMBIÉN DICE BUENO NO TE VA ALCANZAR EL DINERO, ENTONCES, NOS PONEMOS DE FRENTE PARA QUE ENTONCES ESTEMOS PIDIENDO AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE DESPUÉS SE PRESTAN AL SOSPECHOSISMO ¿NO? Y A LAS DUDAS QUE SE GENERARON MUCHO EN LA APROBACIÓN EN LA CUENTA PÚBLICA EL AÑO PASADO EN EL PROPIO CONGRESO DEL ESTADO POR ESTE TIPO DE RENEGOCIACIONES QUE SE TIENE QUE SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PORQUE DESDE EL INICIO SE LIMITÓ EL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO ELECTORAL, PUES ME PARECE QUE TAMPOCO EL ÓRGANO ELECTORAL PUEDE ESTAR SUJETO A ESTO, AL CONTENTILLO O A LAS GRACIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ES OTRA ENTIDAD DIFERENTE O EN UN MOMENTO DADO DE LA VENIA DE UN PARTIDO POLÍTICO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES LAMENTABLE QUE EL MUNDO ESTE ATRAVESANDO POR UNA CRISIS ECONÓMICA, QUE MÉXICO IGUAL A LAS MISMAS CONDICIONES ATRAVIESE Y QUE EL ESTADO DE PUEBLA ESTEMOS EN LA MISMA SITUACIÓN, PERO ES MÁS LAMENTABLE Y YO PREGUNTARÍA Y LO DEJARÍA PARA LA MESA ¿EN DÓNDE QUEDÓ LA AUTONOMÍA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL?, SI EFECTIVAMENTE SE SUPONE QUE SOMOS, ES MÁS UN ÓRGANO INDEPENDIENTE, EL DÍA MARTES SE NOS CITÓ A MESA DE TRABAJO EN DONDE SE NOS PRESENTÓ UN PROYECTO DE PRESUPUESTO CON UNA CANTIDAD DIFERENTE A LA QUE TENEMOS HOY CIRCULANDO EN LA MESA Y EN ESTA MESA DE TRABAJO ALGUNOS MIEMBROS INCLUIDA ESTA REPRESENTACIÓN SOLICITÁBAMOS QUE SE NOS DOTARÁ DE TODA LA INFORMACIÓN POSIBLE PARA TOMAR DECISIONES Y PARTE DE LA INFORMACIÓN ERAN LOS PROGRAMAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS,



Instituto Electoral del Estado

NO CON ESO QUERÍA DECIR QUE NECESITÁBAMOS DISCUTIR LOS DOS ASUNTOS AUNQUE VAN RELACIONADOS EN UNA SOLA SESIÓN, COMPARTO CON QUIEN LO HA MANIFESTADO YA ANTERIORMENTE, SIN EMBARGO, FUE HASTA EL DÍA DE AYER QUE NOS GIRARON LOS DOCUMENTOS EN LOS CUALES LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUEDABAN PRESENTES, PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO ERA NECESARIO CONOCER EN QUE IBA A IMPACTAR LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS UNIDADES SI ESE PRIMER PRESUPUESTO PRESENTADO SE REDUCÍA, NO LO PODEMOS HACER, NO PODEMOS HACER ESA VALORACIÓN PORQUE AL FINAL DE CUENTAS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE SE NOS PRESENTA HOY NO REFLEJA REALMENTE QUE ACTIVIDADES VAN A DEJAR DE HACERSE, TAMBIÉN SE NOS DIJO Y SE NOS PRESENTÓ CINCO RUBROS EN LOS CUALES DE QUITARSE MERMABAN EN UNA CANTIDAD IMPORTANTE EL PRESUPUESTO Y LA SITUACIÓN ERA DISCUTIR REALMENTE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO SI ERA CONVENIENTE O NO ERA CONVENIENTE QUITAR ESOS RUBROS, UNA SITUACIÓN QUE NO SE DISCUTIÓ Y QUE SE DEBE DECIR TAL CUAL, POR PARTE DE ALGUNOS OTROS INTEGRANTES TAMBIÉN SE PLANTEÓ LA NECESIDAD DE QUITAR RUBROS COMO EL 2601 QUE YA SE HA MANIFESTADO ACÁ, EL 2201, EL 3810 Y ALGUNOS DECÍAMOS QUE BUENO AL FINAL DE CUENTAS SI SE QUITABAN TAMBIÉN ESTOS RUBROS, SI SE METÍAN A LA DISCUSIÓN PARA QUITARSE, PUES TAMBIÉN ERA CIERTO QUE NO IMPACTABAN EN EL PRESUPUESTO TOTAL, ESO FUE LA DISCUSIÓN QUE SE DIÓ PREVIAMENTE, TUVIMOS CONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO QUE HIZO LLEGAR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EFECTIVAMENTE YA HACE UN BUEN TIEMPO Y BUENO NO SE NOS HIZO LLEGAR HASTA EL DÍA MARTES, SE NOS CIRCULÓ EL ENCABEZADO DEL DOCUMENTO CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO EL DÍA LUNES SOLAMENTE, EL DÍA MARTES CUANDO SE NOS GIRA EL OFICIO PUES LO QUE ENCONTRAMOS ES QUE YA VIENE PRÁCTICAMENTE HASTA DESGLOSADO POR RUBROS, TAMBIÉN ES UNA SITUACIÓN QUE SE DEBE DECIR AQUÍ, COMPARTO CON QUIENES MANIFIESTAN, PRIMERO, QUE SOMOS UN ÓRGANO AUTÓNOMO E INDEPENDIENTE, TAMBIÉN CON QUIENES MANIFIESTAN QUE EL DÍA MARTES SOLAMENTE SE NOS CITÓ A MESA DE TRABAJO, PUES TAL VEZ NI SIQUIERA CON LA IDEA DE AVANZAR PORQUE HABÍA INFORMACIÓN QUE NO SE NOS HABÍA ENTREGADO, AL DÍA DE HOY SE VA APROBAR SEGURAMENTE POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTE PRESUPUESTO, PERO OJO, AUN INTENTANDO QUE VIOLEN NUESTRA AUTONOMÍA, NUESTRA INDEPENDENCIA, SIMPLE Y SENCILLAMENTE TAMPOCO NOS ESTAMOS AJUSTANDO AL PRESUPUESTO QUE ENVÍA FINANZAS, Y ESTAMOS HACIENDO CASO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR LAS INTERVENCIONES MISMAS, ¿QUÉ PASA?, SIMPLE Y SENCILLAMENTE EN ESTA CRISIS EN LA QUE ESTAMOS INVOLUCRADOS TODOS, PUES DEBEMOS SER PARTICIPES HACIA LOS CIUDADANOS TAMBIÉN DE QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO, PERO A PARTIR DE QUE CONSTRUIMOS, A PARTIR DEL ANÁLISIS QUE SE PUEDA HACER SOBRE EL TRABAJO QUE VA HACER CADA UNA DE LAS DIRECCIONES Y QUE VA A SERVIR COMO BASE PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL LOCAL. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----



Instituto Electoral del Estado

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, SOLAMENTE PUNTUALIZAR DOS O TRES COSAS, TAL VEZ REPETIR ALGUNAS QUE HEMOS EXPRESADO YA EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, LA PRIMERA, ME PARECE QUE BUENO ES ESCUCHABLE, ES ATENDIBLE, TODAS Y CADA UNA DE LAS OPINIONES QUE SE EXPRESAN, CADA QUIEN TIENE SUS PROPIOS PUNTOS DE VISTA Y DESDE ALGÚN PUNTO DEL UNIVERSO ES DE DONDE SE EXPRESAN LAS IDEAS Y SON NUESTRAS PROPIAS VERDADES, ESTO NO HABRÁ QUE DISCUTIRLO, POR OTRO LADO A MI ME PARECE FUNDAMENTAL SUBRAYAR ESTE ES UN ÓRGANO AUTÓNOMO Y POR PRIMERA VEZ TOCO LA MESA PARA HACER RUIDO, ESTE ES UN ÓRGANO AUTÓNOMO, SUS FUNCIONES JAMÁS HAN SIDO OBSTACULIZADAS, NI JAMÁS SE HA DADO UNA INSTRUCCIÓN A ALGUIEN PARA DECIR HAZ LAS COSAS EN ESTE O EN OTRO SENTIDO, LO HA SIDO Y SI NO LO HA SIDO ASÍ QUE ALGUIEN DIGA PÚBLICAMENTE QUIEN LE HABRÁ DADO ALGUNA INSTRUCCIÓN PARA VOTAR EN OTRO SENTIDO, ES DECIR, HEMOS CUMPLIDO CON NUESTRA FUNCIÓN CONFORME LO SEÑALA LA LEY, SI QUEREMOS SER AUTÓNOMOS EN ALGUNA CONCEPCIÓN, EN ALGÚN OTRO SENTIDO DE ALGÚN OTRO PUNTO DE VISTA, ESPECÍFICAMENTE EN ESTE CASO DE QUE EL PRESUPUESTO, NOSOTROS NOS LO DESIGNEMOS Y NOSOTROS NOS LO APROBEMOS, BUENO PUES ESO ES LA UTOPIA DE TOMAS MORO, SOLO HABRÁ QUE REFLEXIONAR EN LO QUE PASA BUENO EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO FEDERAL, CARSTENS SE REUNIÓ CON LOS DIPUTADOS FEDERALES, AL IFE LE REDUJERON OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS, COMO A OTRAS INSTANCIAS, ASÍ FUNCIONA LA SOCIEDAD, ASÍ ESTÁN LAS LEYES Y ASÍ HA SIDO EL ASUNTO, SI QUEREMOS QUE VERDADERAMENTE SEA AUTÓNOMO COMO SE HA EXPRESADO, BUENO, TENDREMOS QUE HACER UNA REVOLUCIÓN, TENDREMOS QUE CAMBIAR LAS NORMAS, LA LEY DE PRESUPUESTO, LA LEY DE INGRESOS Y OTRAS MÁS, LA LEY DE RESPONSABILIDADES, ETCÉTERA, ENTONCES, ME INTERESABA MUCHÍSIMO PRECISAR EL CONCEPTO DE AUTONOMÍA DE ESTA INSTITUCIÓN, ES AUTÓNOMO, NO LO ES POR CUANTO A LOS RECURSOS CIERTAMENTE, SIN QUE DEJE DE HACERSE OÍDO PARA ESCUCHAR LOS DESEOS QUE AQUÍ SE EXPRESAN, OJALÁ Y NUESTROS NIETOS PUEDAN LOGRARLO O BISNIETOS PUEDAN LOGRAR ALGÚN DÍA ESTA CONCEPCIÓN COMO LA ESTAMOS PLANTEANDO; POR OTRO LADO DEBO DECIR QUE ESTE PRESUPUESTO, EL TOPE CINCUENTA Y SIETE PUNTO SEIS, ESO ES DE LO QUE DISPONEMOS Y HAGAMOS VOTOS PORQUE NO VAYA HABER UN AJUSTE COMO LOS QUE HUBO CON EL PRESIDENTE FOX, COMO LOS QUE HUBO CON EL PRESIDENTE ERNESTO ZEDILLO, DONDE NOS DIJERON TU PRESUPUESTO ERA DE CINCUENTA Y SIETE PUNTO SEIS, AHORA SABES QUE YA NO PUEDES DISPONER DE DIEZ Y VA A SER DE CUARENTA Y SIETE PUNTO SEIS, SI, ME PARECE QUE ESTO TAMBIÉN ES REALISTA, ES MUY IMPORTANTE, ELECCIONES DE LA HISTORIA, ASÍ QUE BUENO SIN DUDA ESTE NO ES UN PRESUPUESTO PERFECTO PORQUE UN CUERPO COLEGIADO PUES NO PUEDE HACER UN PRESUPUESTO, UN PRESUPUESTO A LA CONCEPCIÓN Y AL DESEO Y A LA VOLUNTAD DE TODOS Y CADA UNO, ES BASTANTE DIFÍCIL, BASTANTE DIFÍCIL, DE AHÍ ENTONCES QUE LO QUE SI ES FUNDAMENTAL SUBRAYAR ES QUE NADIE NOS VA IMPEDIR QUE NOSOTROS VEAMOS Y QUE TRABAJEMOS EN DISTRIBUIR LOS CINCUENTA Y SIETE PUNTO SEIS, LO ESTOY DICHIENDO EN PÚBLICO MILLONES, LOS AJUSTEMOS CON LOS PROGRAMAS, AUN CUANDO TENGAMOS QUE HACER TRANSFERENCIAS, AUN CUANDO TENGA QUE



Instituto Electoral del Estado

BUSCARSE ACOMODOS, PERDÓN POR EL USO DE LA PALABRA, DEL TÉRMINO, PARA SER MÁS EFICIENTES, PARA CON ESE DINERO OBTENER MÁS RENDIMIENTOS, MEJORES RESULTADOS Y ASÍ BUENO, SATISFACER LOS DESEOS QUE YO CREO QUE SON DE LA MAYOR PARTE DE, POR NO DECIR DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, MUCHAS OTRAS COSAS QUISIERA DECIR, PERO PUES MI CABECITA NO ME AYUDA, MI LENGUA TAMPOCO, ENTONCES, NO PUEDO DECIR LAS COSAS TAN RÁPIDO, TAN BIEN SINTETIZADAS COMO DEBIERA, EN FIN, LO QUE IMPORTA ES, LO QUE IMPORTA ES PONERNOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----*

"GRACIAS, SOLAMENTE SEÑALAR QUE EL PROBLEMA QUE YO LE VEO A LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ES QUE NO SE HAYA REALIZADO O QUE NO SE HAYA GENERADO CON BASE EN POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEFINIDAS POR EL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL SINO QUE SE HAYA TENIDO QUE AJUSTAR UN PRESUPUESTO A LO QUE AL TECHO FINANCIERO QUE LE MARCA UNA ENTIDAD DISTINTA, PORQUE FINALMENTE ESA ENTIDAD QUE FIJÓ EL TECHO FINANCIERO EN CINCUENTA Y SIETE MILLONES, PUES EN EL OFICIO DEL CUAL DA CUENTA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PUES TAMPOCO EXPLICA LAS CONSIDERACIONES QUE TUVO PARA ACOTAR CIERTOS RUBROS PARA LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO ELECTORAL A CANTIDADES MUY ESPECÍFICAS, O SEA DE TAL SUERTE QUE A MI SI ME PARECE UNA INJERENCIA Y UNA PÉRDIDA DE LA AUTONOMÍA DEL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL EL ESTAR PROGRAMANDO TANTO ACTIVIDADES COMO GASTO CON BASE EN UNA PROPUESTA EXTERNA Y NO CON BASE EN UNA POLÍTICA PROPIA DE AHORRO Y AUSTERIDAD, CREO, QUE DE AHÍ YA, DEL INICIO DE LA PROPIA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO PUES SI TIENE UNA GRAVE DEFICIENCIA, O SEA AJUSTARSE AL TECHO QUE LE FIJA UNA ENTIDAD DISTINTA, YO CREO, QUE SI ES PERDIDA DE AUTONOMÍA INDEPENDIEMENTE DE LAS VISIONES QUE SE QUIERAN GENERAR Y LA CAPACIDAD DE CADA QUIEN PARA ENTENDER A LA AUTONOMÍA CON LA QUE DEBE DE CONDUCIRSE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SIN EMBARGO, EL PROYECTO INICIAL QUE SE NOS CIRCULÓ PARA DISCUTIR DE SETENTA Y SEIS MILLONES, PUES FINALMENTE YA NADIE LO DEFENDIÓ, VAYA NI SIQUIERA EL QUE LO CIRCULÓ ¿NO?, DE ENTRADA ESE PROYECTO INICIAL PUES FUE DESVIRTUADO ¿NO?, DE TAL SUERTE QUE EL DÍA DE HOY PUES SE PRESENTA



Instituto Electoral del Estado

UNO ADECUADO YA, PERO ADECUADO NO A POLÍTICAS DE AUSTERIDAD, SINO ADECUADO A ESA NECESIDAD IMPERIOSA DE AJUSTARSE A UN TECHO FIJADO POR UNA ENTIDAD DISTINTA, ENTONCES, ESTE PRESUPUESTO FINAL ADECUADO DE SESENTA Y CUATRO MILLONES, PUES TAMPOCO RESUELVE LA CUESTIÓN DE COMO ES QUE SE AJUSTARON ESAS PARTIDAS PRESUPUESTALES A LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS QUE HABÍAN PEDIDO CANTIDADES DISTINTAS Y QUE FINALMENTE YA NO FUERON DEFENDIDAS DIGAMOS EN SUS NECESIDADES, SALVO DOS CASOS ESPECÍFICOS QUE SE TRATARON EN MESA DE TRABAJO QUE FUE LA PUBLICACIÓN DE UNA REVISTA Y LA CERTIFICACIÓN, EL PROYECTO DE PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO ELECTORAL, ESOS FUERON LOS DOS ÚNICOS TEMAS QUE SE DEFENDIERON EN MESA DE TRABAJO, QUE FUERON DISCUTIDOS, DE AHÍ EN FUERA LA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL NUNCA SE NOS EXPLICÓ COMO IMPACTO EN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, PUES POR EL SIMPLE HECHO DE QUE NUNCA SE DISCUTIERON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, ESA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO ES LA QUE ES MATERIA DE OBJECCIÓN Y ES LA QUE ES MATERIA DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE HACE CONVERGENCIA EL DÍA DE HOY. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".---*

"BUENO, INICIANDO PRIMERO CON UN ASPECTO QUE ES RELEVANTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO YA TURNO AL CONGRESO DEL ESTADO SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, LO TIENE QUE HACER PORQUE ASÍ LO ESTABLECE LA LEY Y OBVIAMENTE PUES EN ESE PROYECTO DEBE DE ESTAR CONSIDERADO ESTE MONTO DE CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, TAMPOCO SE TRATA DE VENIR AQUÍ A SATANIZAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y VERLOS COMO LOS PERVERSOS, LOS CREADORES DE LA ELUCUBRACIÓN DE LA FALTA DE INCAPACIDAD DE ESTE INSTITUTO DE GENERAR UN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y SEÑALO ESTO PORQUE PARECIERA QUE EL INSTITUTO NO HACE NADA HASTA QUE DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE EL OFICIO QUE LES HEMOS DADO CUENTA 1088062 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SIGNADO POR EL LICENCIADO DAVID VILLA ISA DONDE ESTABLECE "LE COMUNICO QUE EL MONTO CON BASE EN EL QUE SE VA HA FORMULAR SU ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL NUEVE ES TAL", SE COMUNICA LA BASE, NO ESTABLECE EL TECHO Y DIGO ESTO PORQUE COMO ES COSTUMBRE DE INICIAR TARDE O CANCELAR LAS REUNIONES, PUES ESTE INSTITUTO PARECIERA QUE ESTABA MÁS PREOCUPADO POR LA DISCUSIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN EL CONGRESO Y NO INICIAR EL PROCESO DE DISCUSIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, CREO, QUE ESO ES FUNDAMENTAL Y ADEMÁS ESTABLECE LA POSIBILIDAD QUE DE QUE EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO TIENE UNA OPCIÓN DE DOS DÍAS HÁBILES PARA AJUSTÁNDOSE A LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES PODRÁ HACER LAS MODIFICACIONES, ETCÉTERA, DAN UN LINK ELECTRÓNICO PARA ENTRAR AL PROGRAMA, ESO ES LO RELEVANTE, QUE TENIENDO TODA ESTA INFORMACIÓN, PUES SI EXISTE OPACIDAD PORQUE EL CONSEJERO PRESIDENTE DA CUENTA PARA MESA DE TRABAJO EL DÍA DIEZ, LO CUAL DEBERÍA DE FORMAR PARTE DE LOS ANTECEDENTES LO VUELVO A REPETIR, EL OFICIO DE ÁLVARO GÓMEZ DEL CINCO DE NOVIEMBRE, EL OFICIO 8627



Instituto Electoral del Estado

DIRIGIDO A LA DIRECTORA, A LA ENCARGADA DE DESPACHO, EL OFICIO DEL MEMORANDO DG457 DEL DIRECTOR GENERAL, TODO ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE SON DERIVADAS DESPUÉS DE CONOCER LA PROPUESTA QUE HACE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, COMO TU NO HACES NINGUNA PROPUESTA PUES YO TE DIGO QUE LO QUE VAS A PODER CONTAR POR LO MENOS ES ESTO, COMO NO LO HACES TAMPOCO BUENO PUES TE DIGO QUE TU TECHO FINANCIERO ES ESO ¿NO?, Y AHORA PUES QUEREMOS TIRARNOS AL PISO Y DECIR OYE QUE PERVERSOS Y QUE MALOS SON LOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, VIOLENTAN LA AUTONOMÍA, EL INSTITUTO NO ES CAPAZ DE GENERAR SUS PROPIAS POLÍTICAS SOBRE TODO SI NO TIENE PLANEACIÓN, SI ES INCAPAZ DE ELABORAR UN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, PUES OBVIAMENTE QUE ALGUIEN VA A TENER QUE HACER EL TRABAJO TOMANDO LAS PROVIDENCIAS CORRESPONDIENTES. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, AQUÍ SE HA DICHO QUE LAS COMISIONES PERMANENTES HICIERON OBSERVACIONES EN LOS PLANES DE TRABAJO QUE PRESENTARON LAS ÁREAS Y ESTO LÓGICAMENTE QUE TIENE QUE VER CON ESTA PALABRA QUE SE ESTA MANEJANDO AL DÍA DE HOY EN ESTA MESA, AUSTERIDAD, CREO Y QUIERO CONSIDERAR COMO PARTIDO DEL TRABAJO QUE TODAS LAS OBSERVACIONES QUE SE HICIERON A LAS ÁREAS SOBRE SUS PROGRAMAS O SOBRE SUS PLANES DE TRABAJO FUE SOBRE ESO Y ESTA REPRESENTACIÓN POR LO TANTO SOLICITA COPIA; DOS, CUANDO NOSOTROS HABLAMOS QUE NO SE NOS ENTREGÓ LA INFORMACIÓN Y AL DÍA DE HOY AUN APROBÁNDOSE ESTE PRESUPUESTO NO SE NOS HA ENTREGADO LA INFORMACIÓN TAMBIÉN SE SEÑALO QUE NOS IBAN A DAR LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ECONOMÍAS QUE SE HABÍAN GENERADO, BUENO, YO NO PUDE ESTAR HACE UN RATO EN LA MESA DE TRABAJO, PERO EL DÍA MARTES NO SE NOS INFORMÓ, EL DÍA MIÉRCOLES NO SE NOS INFORMÓ Y AL DÍA DE HOY NO SE NOS HA INFORMADO, ESO ES DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO TAMBIÉN, O SEA LA FALTA DE INFORMACIÓN Y CON ESA FALTA DE INFORMACIÓN BUENO PUES SE PRETENDE APROBAR NUEVAMENTE OTRO PROYECTO DE PRESUPUESTO. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, PERDÓN, LA CONSEJERA ELECTORAL, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, PUES CIERTAMENTE PARA PODER DISEÑAR UN PRESUPUESTO SE NECESITA SABER COMO SE EJERCIÓ EL PRESUPUESTO DEL AÑO ANTERIOR Y COMO BIEN LO DECÍA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, NO TENEMOS INFORMACIÓN BÁSICA, UNA DE ELLAS, LAS ECONOMÍAS PRESUPUESTALES QUE SE GENERARON DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL OCHO; DOS, LOS CORTES FINANCIEROS CUANDO MENOS HASTA ESTE MOMENTO QUE NOS DEN UNA CURVA DE DISTRIBUCIÓN DEL MANEJO PRESUPUESTAL Y UNA COSA FUNDAMENTAL, QUE YO SIEMPRE ESTUVE PROPONIENDO PARA PODER REALMENTE DEFINIR SOBRE TODO PARTIDAS DEL CAPITULO DOS MIL, ERA EL BALANCE DE ALMACÉN, NO SABEMOS CUAL STOCK TENEMOS PORQUE NUNCA SE HIZO UN BALANCE DE INVENTARIO DE ALMACÉN, QUE SE ANEXARÁ A PRECISAMENTE AL DISEÑO DE LOS MONTOS DE ESTAS PARTIDAS Y AHÍ YO CREO QUE NOS SURGEN OTRAS



Instituto Electoral del Estado

ESFERAS DE DISCUSIÓN, PRIMERO, LA PROPUESTA ADMINISTRATIVA Y UN DISEÑO DE PRESUPUESTO QUE VAYA CON DOS EJES FUNDAMENTALES UNO EN RELACIÓN A LOS PLANES OPERATIVOS, PERO OTRO TAMBIÉN ES POR UN LADO SON LOS PLANES, LOS PLANES NO PRESUPUESTAN, LO PRESUPUESTA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y EN ESA BIFURCACIÓN TENDRÁN QUE ESTAR ADHERIDOS LOS COSTOS DE LAS ACTIVIDADES, DE LOS PLANES OPERATIVOS CON, DIRECTAMENTE EL DISEÑO PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y YO LO QUE ESTOY VIENDO ES QUE NUNCA DISCUTIMOS LAS TRES ESFERAS CONJUNTAMENTE, NI LLEGAMOS A UNA CONCLUSIÓN DE PORQUE EN CADA PARTIDA ESTABA ESE MONTO Y AHÍ PUES VIENE OTRA PROPUESTA, NO SE PUEDE DISCUTIR UN PRESUPUESTO SINO TENEMOS LOS ANTECEDENTES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL EN ESTE CASO DOS MIL OCHO, PARA PODER REALMENTE HACER LAS PROYECCIONES AL EJERCICIO PRESUPUESTAL, AL DISEÑO DEL PRESUPUESTO DOS MIL NUEVE Y COMO YO LO REFERÍ EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR, NO SOLAMENTE VA EN EL SENTIDO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL, SINO EL DESARROLLO INSTITUCIONAL CON LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, TIENE QUE HABER EN ESE EJERCICIO QUE RETOMO PROPUESTO DEL LICENCIADO ALARCÓN, SI ES NECESARIO UNA REDISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS, LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO ES LA BASE FUNDAMENTAL, MÁΣ QUE SOLAMENTE EL PAGO DE ALGUNOS SERVICIOS O INSUMOS DE CIERTAS ÁREAS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----*

"GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTA INTERVENCIÓN SOLAMENTE DEJAR PUESTO DE MANIFIESTO UNA PREOCUPACIÓN, SI ME LO PERMITEN CON MUCHO RESPETO, DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO CON ATENCIÓN LAS PARTICIPACIONES QUE SE HAN DADO, MUY PARTICULARMENTE CON TODO RESPETO LA PARTICIPACIÓN DE MI COMPAÑERO EL MAESTRO ALARCÓN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PUES SI ME QUEDA UNA DUDA, SI DE ANTEMANO TENEMOS UN TOPE PRESUPUESTAL DE CINCUENTA Y SIETE PUNTO SEIS MILLONES DE PESOS Y SE HA DICHO YA EN ESTA MESA QUE ESE TOPE PRESUPUESTAL ES ALGO A LO QUE NOS TENEMOS QUE AJUSTAR, PORQUE NO PUEDE SER DE UNA MANERA DISTINTA Y EN LA PRIMERA PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO SOLICITAMOS UN AJUSTE HASTA DONDE FUERA POSIBLE, EL CUAL RESULTA EL PROYECTO QUE SE NOS ENTREGA HOY POR SESENTA Y CUATRO PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS LA DUDA ES ¿ENTONCES QUE SE VA A VOTAR?, SI YA SE NOS ESTA DICIENDO QUE HAY UN TOPE Y QUE ESE TOPE NO LO VAMOS A PODER SUPERAR Y DEMÁS, PUES CREO QUE ENTONCES EL ANTEPROYECTO QUE SE NOS PRESENTA NO TIENE NINGÚN SENTIDO Y SI SE VA A VOTAR EN ESOS TÉRMINOS EN LOS QUE ESTA PARA QUE COMO DECÍA YO HACE RATO VUELVA A SUFRIR UN RECORTE DE SIETE MILLONES ADICIONALES A LO QUE YA SE RECORTÓ, PUES, ENTONCES, PROPONGO FORMALMENTE QUE SE HAGA UN RECESO PARA QUE SE REVISE Y SE AJUSTE A LOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES, NO TENDRÍA NINGÚN SENTIDO VOTARLO POR SESENTA Y CUATRO MILLONES, DISCÚLPENME LO DIGO CON TODO RESPETO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANO MIGUEL MÉNDEZ GUTIÉRREZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "UNA MOCIÓN DE ORDEN SI ME PERMITE, EL REPRESENTANTE PIDIÓ UN RECESO Y NO SE VOTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA PROPUESTA.....".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES: "UNA PROPUESTA FORMAL DE QUE SI ES NECESARIO QUE SE REVISE ESTE PRESUPUESTO PARA QUE SE AJUSTE A LOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CON BASE EN LO QUE YA SE HA MENCIONADO, PUES ENTONCES QUE SE HAGA EL RECESO Y QUE SE AJUSTE, ES COMPLETAMENTE LA PROPUESTA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA PROPUESTA PARA QUE SE HAGA UN RECESO, SE PONE A CONSIDERACIÓN, ES SU PROPUESTA QUE SE HAGA EL RECESO PARA QUE SE HAGA EL REAJUSTE, TÓMESE LA VOTACIÓN RESPECTIVA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESOS TÉRMINOS DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA LOS EFECTOS PLANTEADOS POR EL SEÑOR REPRESENTANTE, EN EL SENTIDO, DE AJUSTAR LA PROPUESTA DE SESENTA Y CUATRO A CINCUENTA Y SIETE MILLONES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PORQUE SE DE ESTE RECESO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO OCHO VOTOS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, LE PEDIRÍA AL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SI ME PUEDE SUPLIR POR FAVOR, TEMPORALMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: "TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANO MIGUEL MÉNDEZ GUTIÉRREZ".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, CIERTAMENTE LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO, DE LAS SITUACIONES DEL VOTO Y DE LA TOMA DE DECISIONES LA VEMOS TODOS LOS DÍAS, LAS MESAS DE TRABAJO Y LAS DISCUSIONES CADA QUIEN LIBREMENTE PONEN SUS PUNTOS DE VISTA, CREEMOS QUE ASÍ DEBE DE SER ¿NO?, PERMANENTEMENTE LA AUTONOMÍA NO NADA MÁS ESTA EN EL VOTO O EN LAS OPINIONES DE LAS PERSONAS, ESTA JUSTAMENTE EN LAS FUNCIONES TAMBIÉN DEL PROPIO ÓRGANO ELECTORAL, COMO LO SEÑALA EL PROPIO CÓDIGO, EL CÓDIGO SEÑALA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL ES AUTÓNOMO EN SUS FUNCIONES, POR LO TANTO TAMBIÉN LAS FUNCIONES DEPENDEN DE LOS PROPIOS RECURSOS CON LOS QUE SE CUENTE, PORQUE SI NO TIENES RECURSOS PUES CON QUE VAN A ESCRIBIR, CON QUE VAN A CONVOCAR O CON QUE VAN A PONER UNA PÁGINA DEL INTERNET EN LA QUE TENGAS QUE TENER TRASPARENCIA, FINALMENTE EL ÓRGANO ELECTORAL TIENE QUE SER AUTÓNOMO EN TODOS LOS NIVELES, EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO



Instituto Electoral del Estado

ELECTORAL NO LO APRUEBA POR SUPUESTO DEL INSTITUTO, AQUÍ SE HACE, SE APRUEBA AQUÍ Y SE MANDA LA PROPUESTA AL CONGRESO, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE FINALMENTE LA INTEGRA Y LO TENDRÁ QUE REMITIR AL CONGRESO DEL ESTADO QUE EL SI, ESE ÓRGANO SI ES EL QUE APRUEBA LOS PRESUPUESTOS, PERO ESTE ÓRGANO TIENE QUE SER AUTÓNOMO EN TODOS LOS SENTIDOS Y LO PEOR DEL CASO ME PREOCUPA, COMO LO DECÍA MUY BIEN EL COMPAÑERO REPRESENTANTE COMO PUEDE YA ENTONCES DETERMINARNOS AQUÍ YA HAY UN MONTO DE CINCUENTA Y SIETE MILLONES Y SE ACABO ¿NO?, QUE LO DETERMINA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, NO ES LA PROPUESTA DEL ÓRGANO ELECTORAL ¿NO?, ES LA DETERMINACIÓN DE UNA ENTIDAD A PARTE, INDEPENDIENTE DEL ÓRGANO ELECTORAL Y SOBRE ESO TRABÁJALE Y HAZLE COMO PUEDES, FINALMENTE COMO DICE MUY BIEN EL REPRESENTANTE HOY SE PODRÁ APROBAR LOS SESENTA Y CUATRO, BUENO Y SI MAÑANA NOS DICE SABES QUE NADA MÁS CON LOS CINCUENTA Y SIETE, SE ACABO, ESTA BIEN Y ENTONCES, PASADO MAÑANA SE TENDRÁ QUE REUNIR TODO ESTE CONSEJO, CON LAS PARTES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS PARA DETERMINAR EL CONTROL DE DAÑOS, DIGAMOS CON QUE NOS QUEDAMOS, QUE PODEMOS HACER Y QUE NO PODEMOS HACER ¿NO?, Y ESA VA HACER LA CARA QUE LE VAMOS A DAR AL CIUDADANO EN LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL QUE VAMOS A ENFRENTAR EL PRÓXIMO AÑO, ADEMÁS ES MUY GRAVE, COMO DECÍA MUY BIEN LA CONSEJERA, QUE NO SE HAYA TENIDO LOS DATOS DEL DOS MIL OCHO Y NO SE HAYA TENIDO LOS DATOS CUANDO MENOS DEL DOS MIL SEIS CON UNA CURVA DE LA INFLACIÓN Y DE LOS DEMÁS GASTOS QUE SE VINIERON HACIENDO EN EL ÓRGANO ELECTORAL PARA REALMENTE PODERLO COMPARAR Y DETERMINAR COMO FUNCIONAMOS BIEN O COMO NO FUNCIONAMOS BIEN. ES CUANTO SEÑOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, BUENO SOLAMENTE DOS O TRES PRECISIONES, UNA, SE APROBARÁ ESTE QUE SE LLAMA ANTEPROYECTO, DE AQUÍ A FINANZAS, DE FINANZAS AL CONGRESO Y EN EL CONGRESO ESTÁN REPRESENTADAS LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS, SI QUIEREN CAMBIARLO, MODIFICARLO ES SU FACULTAD Y ES SU FUNCIÓN; POR CUANTO A NO HABER TENIDO LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DOS MIL SIETE, PUES YO TAMBIÉN, BIEN DIGO, LO LAMENTO, QUE NO LO HAYAMOS TENIDO, PERO COMO DECÍAN ROMA YA HABLÓ, EL PRESUPUESTO ESE YA QUEDÓ APROBADO, POR EL CONGRESO Y DIJO EL CONGRESO TODO ESTUVO BIEN, ESO NO OBSTA PARA QUE NOSOTROS NO PODAMOS TENER LA MEJOR RELACIÓN, PODAMOS TENER LA INFORMACIÓN, YO CREO QUE SI LA PODEMOS TENER, VERDAD, Y CON BASE EN ESE EJERCICIO, BUENO PUES YA PONERLE CURACIÓN AL PRESUPUESTO QUE PUDIERA IRSE ENFERMO PARA EJERCERLO EN EL DOS MIL NUEVE Y TERCERO, BUENO, PUES, YO SI ESTOY DE ACUERDO CON USTEDES, OJALÁ Y PUDIERA SER ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, ASÍ Y BUENO PUDIÉRAMOS HACER NOSOTROS NUESTRA PROPIA LEY DE INGRESOS O ¿DE DONDE ÍBAMOS A OBTENER LOS INGRESOS? BUENO PUES ES COSA DE LEER ALGUNOS AUTORES, DE ESTOS DE LA EDAD MEDIA, DE LOS MODERNOS, LA



Instituto Electoral del Estado

TERCERA VÍA, NO SÉ, PARA QUE VEAMOS COMO NOS HARÍAMOS DE INGRESOS PROPIOS, VERDAD, SI ES QUE FUERA EL CASO, EN FIN CONCLUYÓ DICHIENDO, HACIÉNDONOS EL PROPÓSITO DE ESCUCHAR, DE ATENDER Y DE EJECUTAR, ME PARECE QUE SI ES VITAL EL QUE PODAMOS EMPATAR, AMARRAR, UNIR EL PRESUPUESTO CON LOS PROGRAMAS. GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS, LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ Y EL CONSEJERO PRESIDENTE".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE".----*

"GRACIAS PRESIDENTE, OTRA SITUACIÓN QUE TAMBIÉN PROPONGO SEA INFORMADA CON PRECISIÓN AL CONSEJO GENERAL, INVOLUCRÁNDOSE EL MISMO ÓRGANO DE MÁXIMA DECISIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN RELACIÓN AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE HAN PRESENTADO PARA AMPLIACIONES DE FINANZAS, CREO, QUE UNA DE LAS CUESTIONES TAMBIÉN EN LAS QUE HEMOS CUESTIONADO ES QUE NOS ENTERAMOS DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN YA QUE SE EJECUTÓ Y YA QUE SE PUNTUALIZÓ SOBRE QUE RUBRO SE QUIERE EJERCER, Y YO CREO, QUE VA A SER MUY IMPORTANTE QUE EN ESTE EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL NUEVE QUE ES PRELUDIO DE UN AÑO ELECTORAL, FUNDAMENTAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, NOS INVOLUCREN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL PARA PODER DISCUTIR, ANALIZAR, PRIMERO LOS PROYECTOS Y ESTAR ENTERADOS DE COMO SE ENVÍAN LAS SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN A FINANZAS Y PARA QUE RUBROS. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ".-----*

"GRACIAS, POR EL USO DE LA VOZ, PRIMERO QUIERO PREGUNTAR SI ESTÁ CONSIDERADA MI PETICIÓN DE SOMETER A VOTACIÓN LA SOLICITUD QUE HE HECHO, ESTA BIEN, LO QUE PASA ES QUE HACE RATO EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA HIZO UNA SOLICITUD QUE SE TOMÓ AL MOMENTO Y UNA VEZ ACORDADO EL ASUNTO..."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"FUE DE RECESO".-----*

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ: *"ESTA BIEN, HARÍA UNA OBSERVACIÓN MÁS QUE TIENE QUE VER CON LOS PROGRAMAS QUE SE ESTÁN PLANTEANDO Y QUE COMO SE SEÑALA EN EL PROYECTO EN LA PÁGINA, EN EL ANTEPROYECTO, PERDÓN, EN EL PROYECTO, EN LA PÁGINA TRES EN EL QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL CUATRO, SE ANUNCIA QUE ESTOS PROGRAMAS PODRÁN ANALIZARSE Y EN SU CASO MODIFICARSE POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN ATENDIENDO A LAS NECESIDADES*



Instituto Electoral del Estado

TÉCNICO-OPERATIVAS DEL ORGANISMO O BIEN A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL, AQUÍ SE VE DIGAMOS LA VINCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS CON EL PRESUPUESTO, YO CREO, QUE ES IMPORTANTE QUE TAMBIÉN SE AÑADA EN ESTE PÁRRAFO QUE UNA VEZ QUE SE CONOZCA LA APROBACIÓN DEL CONGRESO, SE VA HA SOMETER A TRAVÉS DE UN CRONOGRAMA, DE UNA METODOLOGÍA COMO SE VAN A HACER ESTAS MODIFICACIONES Y ESTAS CORRECCIONES E INCLUSIVE QUE SE AÑADA TAMBIÉN EN ESTE PÁRRAFO UN RUBRO COMO EN EL DE ESTE AÑO QUE ESTÁ CORRIENDO DE EVALUACIÓN PARA PODER VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS. GRACIAS".---

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".---

"QUIERO HACER UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO EN LA PÁGINA CUATRO, EN EL PÁRRAFO SEGUNDO, TERCERO, CUARTO DONDE HABLA DEL TRABAJO QUE REALIZA LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA, LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, QUE DESPUÉS DE ANALIZAR, REVISAR, HACER LAS MODIFICACIONES Y CREO QUE ES ALGO VERDADERAMENTE ILÓGICO, DEBE SER MODIFICADO PORQUE NO ES CIERTO COMO NOS CONSTA A QUIENES HEMOS ESTADO EN LAS MESAS DE TRABAJO, EN LA PARTE CINCO, EN EL PÁRRAFO TRES DONDE DICE POR CONSIGUIENTE UNA VEZ QUE HA SIDO DISCUTIDO SUFICIENTEMENTE CREO QUE ES NECESARIO ELIMINAR ESO DE SUFICIENTEMENTE Y DEJARLE NADA MÁS EL DISCUTIDO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS; Y EN EL PÁRRAFO CUATRO QUE ES EL PÁRRAFO SIGUIENTE, CREO, QUE TAMBIÉN ES URGENTE, ES IMPERANTE QUITARLE ESA DISCRECIONALIDAD DE QUIEN LO PUEDA TENER O A TRAVÉS DE QUIEN PUEDA EJERCER LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO, ES UNA FACULTAD QUE LE DEBE COMPETER AL CONSEJO GENERAL, COMO LO DECÍA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, HAY QUE MODIFICAR QUE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ORGANISMO DURANTE EL AÑO DOS MIL NUEVE, SE PODRÁN EFECTUAR LOS MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS, PERO NO DETERMINA ¿QUIÉN?, ¿CÓMO? O ¿DE QUÉ MANERA?, ENTONCES, SE PODRÁN HACER LOS MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL CON LA FINALIDAD DE DARLE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, ESA ES LA PROPUESTA EN CONCRETO, PARA QUITARLE ESA TENTACIÓN DE LA DISCRECIONALIDAD Y MANEJO DE LOS RECURSOS Y LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS, ESA SERÍA BÁSICAMENTE LA PROPUESTA QUE LE HACEMOS DE MODIFICACIONES A ESTE PROYECTO DE ACUERDO SESENTA Y DOS CERO OCHO INCLUYENDO LAS PROPUESTAS QUE HEMOS HECHO EN LOS ANTECEDENTES PUES SOLAMENTE TOMAN LOS DE LOS PLANES DE TRABAJO Y NINGUNO DE LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO. ES CUANTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CIUDADANO MIGUEL MÉNDEZ GUTIÉRREZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUEDA CLARO QUE CIERTAMENTE SE VA, ESTARÁN USTEDES POR VOTAR POR ESTE PRESUPUESTO, SE HARÁ LLEGAR A FINANZAS Y AL CONGRESO DEL ESTADO, PARECE QUE SI ES FUNDAMENTAL QUE TAMBIÉN QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EL CONSEJO GENERAL, NO SEA NADA MÁS QUE UNA ATRIBUCIÓN O UNA FACULTAD DEL PRESIDENTE



Instituto Electoral del Estado

TENGA UN DIALOGO DIRECTO CON LOS LEGISLADORES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS PARA JUSTAMENTE TAMBIÉN PODER DEFENDER A CARTA CABAL EL PROPIO PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, QUE NO SEA NADA MÁS POR EL ASUNTO DE QUE YO LES GARANTIZO QUE VA A SALIR ¿NO?, COMO POR AHÍ DECÍAN ALGUNOS, ENTONCES, QUE SI NO REALMENTE SEA POR UN TRABAJO FUERTE DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN EL QUE SE JUSTIFIQUEN OBTENIENDO LOS GASTOS, PERO QUE ADEMÁS TAMBIÉN LE PUEDAN PRESENTAR AL LEGISLATIVO CUAL ES LA FUNDAMENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO POR LOS CUALES SE VA A APLICAR ESE PRESUPUESTO ¿NO? PORQUE SI NO DICEN BUENO AHÍ ESTÁN LOS SESENTA Y CUATRO O LOS CINCUENTA Y SEIS; Y COMO TE VOY A DEJAR COMO ÓRGANO ELECTORAL TAMBIÉN PARA TU PROPIA OPERACIÓN EL PRÓXIMO AÑO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES”.*-----

“CREO QUE YA SE DISCUTIÓ SUFICIENTE RESPECTO SI HAY AUTONOMÍA O NO, RESPECTO AL HECHO DE QUE MUY PROBABLEMENTE ESTE PRESUPUESTO VAYA A SER RECORTADO, FINALMENTE SI NO SE APROBÓ LA REVISIÓN PUES ESTARÍAMOS EN LA ESPERA DE VER QUE ES LO QUE VA A PASAR, SOLAMENTE RETOMAR LO QUE SE HA DICHO TAMBIÉN EN MESAS DE TRABAJO, EN EL SENTIDO, DE PODER SUSTANCIAR ADECUADAMENTE ESOS CINCO PROYECTOS QUE ME PARECE SE QUEDAN EN EL TINTERO Y SON DEMASIADO IMPORTANTES PARA SEGUIR TRABAJANDO POR LOGRAR LOS RECURSOS QUE PERMITAN ECHARLOS A ANDAR, FINALMENTE LA MODERNIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN ESTE MOMENTO YA ES UNA NECESIDAD QUE RECLAMA EL PROPIO AVANCE QUE SE TIENE EN EL SENTIDO TECNOLÓGICO Y ESPEREMOS QUE INDEPENDIEMENTE DEL DICTAMEN QUE VAYA A EMITIR EL CONGRESO DEL ESTADO FINALMENTE AL RESPECTO DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PARA ESTE AÑO, PUES TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE OBTENER RECURSOS ADICIONALES PARA TRABAJAR SI NO TODOS, SI NO TOTALMENTE, POR LO MENOS ALGUNOS O POR LO MENOS POR ETAPAS LOS PROGRAMAS QUE FUERON PLANTEADOS EN LA PROPUESTA ORIGINAL DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *“GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CARLOS DE LA HERA BADA”.*-

“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES EN RELACIÓN AL CONSIDERANDO NÚMERO TRES, DONDE SE MENCIONAN LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LAS COMISIONES PERMANENTES, HABÍA ALGUNAS DUDAS SI NO SE HABÍAN REALIZADO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL, QUISIERA MENCIONAR QUE COMO CONSTA EN ACTAS SE HICIERON LAS OBSERVACIONES MEDIANTE EL ACUERDO NÚMERO 09/COPESEP/221008 Y MENCIONAR QUE LAS METAS Y ACTIVIDADES DOS, SON MOTIVO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN; TAMBIÉN COMO ES LA META NÚMERO CUATRO, DE INSTRUMENTAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL, EL CUAL EL ARTÍCULO 207 LO MENCIONA Y NO LO TENÍAMOS, YA SE ESTÁ REALIZANDO Y ES MEDIANTE EL ACUERDO 02/COPESEP/290108, ASÍ COMO LA META NUMERO OCHO RELATIVA A LA CONSULTA DEL CLIMA LABORAL MEDIANTE LOS ACUERDOS NÚMEROS



Instituto Electoral del Estado

01/COPESEP/290107 Y EL ACUERDO NÚMERO 4/COPESEP/160508 COMO CONSTA EN ACTAS. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, DEBO PRECISAR, SI AL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS, POR LO TANTO SI A LA CONGRUENCIA ENTRE PROGRAMAS Y PRESUPUESTO, SI A LA INFORMACIÓN OPORTUNA, LO QUIERO SUBRAYAR, ME PARECE QUE ESTO SERÍA OTRO RESULTADO DE LA PROPIA INSTITUCIÓN, ES DECIR, ACRECENTAR ESTA OPORTUNIDAD QUE NOS TENEMOS QUE DAR TODOS, YO CREO, QUE SE HA VENIDO DANDO, PERO PUEDE DARSE TODAVÍA CON MAYOR PUNTUALIDAD PARA ESTE CASO Y POR SUPUESTO QUE NADIE ESTA EN FAVOR DE LA DISCRECIONALIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, SER TAN POQUITO EL DINERO Y LUEGO QUE SE MALGASTE, DIRÍAN PUES EN MI TIERRA PUES ESO NO TIENE, ESTE, NO TENDRÍA ORIGEN, PA NO DECIRLO DE OTRA MANERA, SE QUE SE GASTARÁ PARTIENDO DE ESTAS TRES O CUATRO AFIRMACIONES QUE HE HECHO QUE HABRÁ EFICIENCIA EN EL GASTO, EN EL GASTO, TODOS ESTAMOS COMPROMETIDOS PARA ESTE EFECTO. GRACIAS".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES TAMBIÉN PARA COMENTAR ACERCA DEL CONSIDERANDO NÚMERO TRES QUE EN LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA, LA CRAF, EL ACUERDO NÚMERO 08/DCRAF/24, DEL DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN NOS HIZO LLEGAR EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EL CUAL FUE OBSERVADO POR ESTA COMISIÓN Y REMITIDO AL MISMO, POR LO TANTO TAMBIÉN COINCIDO CON LO VERTIDO CON EL SEÑOR CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA SU SERVIDOR, DEBO DE INFORMAR Y PONER DE CONOCIMIENTO DE ESTOS MIEMBROS CONSEJO GENERAL, QUE SI RECORDAMOS EL PRIMER PUNTO QUE EN SU MOMENTO SE PUSO A CONSIDERACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EN RELACIÓN A TOMAR EN CUENTA PRECISAMENTE LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO EN CUESTIONES ESTAS DE LA AUTONOMÍA O AJUSTARNOS A LO QUE NOS FUE NOTIFICADO, EL CONSENSO FUE PRECISAMENTE QUE SE SOLICITARÁ REALMENTE LO QUE SE REQUERÍA; TAMBIÉN ES CIERTO QUE EL MISMO MARTES QUE TUVIMOS LA MESA SE PRESENTÓ UN PROYECTO DE PRESUPUESTO EL CUAL DESPUÉS DE UN TRABAJO QUE SE REALIZÓ Y DE LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POR LOS SEÑORES CONSEJEROS PUES SI SE HIZO UNA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA, AL RESPECTO SE HACE UN PROYECTO DE PRESUPUESTO EL CUAL SE PONE AHORITA A CONSIDERACIÓN, ESTAMOS HABLANDO SOBRE SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS, EL CUAL ES TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y TRES PESOS CON ONCE CENTAVOS MENOR AL PRESUPUESTO UTILIZADO EN DOS MIL OCHO, ESO CREO QUE ES IMPORTANTE RESALTARLO ESTO INDEPENDIEMENTE DE QUE TAMBIÉN EXISTE POR



Instituto Electoral del Estado

SUPUESTO QUE EL COMPROMISO POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUE UNA VEZ QUE SEA NOTIFICADO YA DE MANERA OFICIAL CUAL ES, POR PARTE DEL CONGRESO, CUAL ES EL PRESUPUESTO QUE YA NOS FUE AUTORIZADO, TENDRÍAMOS QUE SENTARNOS PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES Y SI ESTE FINAL NO FUERA AUTORIZADO COMO LO ESTAMOS SOLICITANDO, Y POR SUPUESTO TAMBIÉN LOS MISMOS PROGRAMAS DE TRABAJO, PROGRAMAS DE TRABAJO QUE FUERON EN SU MOMENTO CIRCULADOS Y DE LOS CUALES SE AGOTÓ LA DISCUSIÓN TODA VEZ QUE ESTA PRESIDENCIA EN EL MOMENTO DE ESTAR EN LA MESA DE TRABAJO PREVIA A ESTA SESIÓN LES SOLICITO SI HABÍAN ALGÚN TEMA IMPORTANTE RELACIONADO CON ELLO Y MANIFESTARON QUE TENIA QUE HABER UNA MESA DE TRABAJO EL PRÓXIMO MARTES, AL RESPECTO CREO QUE ES IMPORTANTE, ES IMPORTANTE PONER DEL CONOCIMIENTO QUE SE TOMAN ESTAS DECISIONES POR ACUERDO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES HECHAS Y HAGO UN RECONOCIMIENTO A LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA Y POR SUPUESTO A TODAS LAS COMISIONES QUE HAN TRABAJADO POR SUPUESTO PARA LOS PROYECTOS DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS IGUAL QUE LAS DIRECCIONES, CREO, QUE ES UN TRABAJO QUE SE HA REALIZADO EN FORMA CONJUNTA Y QUE ES EL RESULTADO DE LOS TRABAJOS QUE SE HAN TENIDO Y POR SUPUESTO LAS MESAS DE TRABAJO Y DEL DIALOGO PERMANENTE. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN POR SUPUESTO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS PROPUESTAS HECHAS POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SI, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA INFORMAR A LA MESA QUE SON TRES INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE PROPUSIERON MODIFICACIONES AL PROYECTO DE ACUERDO, EN PRIMER LUGAR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR QUE SOLICITA QUE EN EL CUERPO DE LOS CONSIDERÁNDOS SE AGREGUE QUE LOS GASTOS SE REDUCIRÁN AL MÍNIMO INDISPENSABLE QUE EL EJERCICIO DE RECURSOS SE JUSTIFICARÁ DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ASÍ COMO QUE SE AGREGUE TAMBIÉN EN LA PARTE CONDUCENTE QUE UNA VEZ QUE SE CONOZCA EL MONTO APROBADO, SI RESULTA NECESARIO HACER UN AJUSTE A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO SE APRUEBE UNA METODOLOGÍA PARA HACER DICHAS MODIFICACIONES..."-----*

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: *"SI ME PERMITE LA MOCIÓN".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI ADELANTE".-----*
"ES CORRECTO NADA MÁS QUE EXPLICITAR ¿NO?, PORQUE MENCIONE DIRÍAMOS LOS CAPÍTULOS Y LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE TENGA QUE OBSERVAR ESTA REDUCCIÓN AL MÍNIMO INDISPENSABLE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO, ESTAS SON, LAS ENUNCIO ASÍ DE FORMA RÁPIDA NADA MÁS PARA QUE CONSTE: 2101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, 2601 COMBUSTIBLE, 2201 ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL CAPITULO 2000, DEL CAPITULO 3000, 3701 PASAJES NACIONALES, 3702 VIÁTICOS NACIONALES, 3407 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE ESTA ESPECIFICADO EN EL PROYECTO QUE NOS DIERON, 3810 GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y 3152 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR Y LA



Instituto Electoral del Estado

CONGRUENCIA CON LA IMPLEMENTACIÓN O JUSTIFICACIÓN QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, CREO, QUE ESO PODRÍA INCORPORARSE NADA MÁS PARA TERMINAR LA MOCIÓN EN ALGUNOS DE LOS CONSIDERÁNDOS, QUIZÁS EN LA PÁGINA CUATRO DESPUÉS DEL TERCER, SE PUEDE INCORPORAR JUSTAMENTE DE LA PAGINA CUATRO ANTES DEL ÚLTIMO PÁRRAFO Y EN LA PARTE RESOLUTIVA QUE SE SEÑALE, POR SUPUESTO, GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI, SI SEÑOR CONSEJERO BUENO DE HECHO YO CREO QUE SERÍA CORRECTO COMO LO SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PORQUE INCLUSO AHÍ DE MANERA GENERAL SE HABLA DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL MANEJO DEL GASTO, EL USO DE LOS RECURSOS, ETCÉTERA, TAL Y COMO LO SEÑALA LA LEY DE EGRESOS, LO QUE SE VOTARÍA SI SE INCLUYE EN LO PARTICULAR SOBRE ESTAS PARTIDAS ¿NO?; DESPUÉS TENEMOS LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, EN EL SENTIDO, DE QUE SE INCLUYA EN LA PARTE DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO APROBADO SI LA JUNTA EJECUTIVA CONOCIÓ DE ALGUNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE COMISIONES SEGÚN LO SEÑALÓ Y POR ÚLTIMO TENEMOS TRES PROPUESTAS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE VERSAN SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR EN LA PARTE DE ANTECEDENTES OBVIAMENTE LOS COMUNICADOS ENVIADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS ASÍ COMO QUE EL ONCE DE NOVIEMBRE SE LLEVÓ A CABO UNA MESA DE TRABAJO PARA EFECTOS DE DISCUTIR LA CUESTIÓN DEL PRESUPUESTO. SI ADELANTE".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "ES CORRECTO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE DESPUÉS DEL COMUNICADO DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS CORRER AGREGADOS COMO ANTECEDENTES, LA INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO DONDE NOS CIRCULAN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL DÍA ONCE, DE FECHA DIEZ EMITIDO POR EL PRESIDENTE Y EL PROPIO OFICIO DEL DIRECTOR GENERAL DONDE DA CUENTA DEL TAMBIÉN DE LO MISMO, O SEA LO QUE TENEMOS COMO ANTECEDENTES REALES, DE LA DOCUMENTACIÓN HECHA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMO TANTO INTERNAMENTE COMO CON LOS MEMORANDUMS Y EL ESCRITO QUE FORMA PARTE DE LOS ANTECEDENTE. ES CUANTO, GRACIAS".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "BUENO, SI SE CITARÍAN CRONOLÓGICAMENTE, ¿NO? ASÍ COMO LO ESTA EXPONRIENDO, LA OTRA PROPUESTA ES QUE EN LA PÁGINA CINCO, EN EL CUARTO PÁRRAFO SE ELIMINE LA PALABRA SUFICIENTEMENTE Y LA TERCERA PROPUESTA ES QUE EN ESA MISMA PÁGINA CINCO, EN EL PÁRRAFO SEXTO SE ESTABLEZCA QUE SEA EL CONSEJO GENERAL EL QUE APRUEBE LAS CUESTIONES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE NARRAN EN ESTE ACUERDO Y AHÍ BUENO LO QUE SEÑALAMOS ES QUE SE PONE COMO EN ANTERIORES OCASIONES QUE ESTO OBVIAMENTE SE TIENE QUE HACER CONFORME A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE, NO CONFORME A UN CRITERIO PARTICULAR NO POR ESO SE PONE DE ESA MANERA PERO LA PROPUESTA ES EN CONCRETO "QUE SEA EL CONSEJO EL QUE APRUEBE ESO". PARA QUE ASÍ LO SOMETAMOS".-----



Instituto Electoral del Estado

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "ES CORRECTO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "BUENO, ENTONCES, DE ACUERDO A LO QUE ME INSTRUYÓ EL PRESIDENTE TOMARÉ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL Y POSTERIORMENTE..."-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "PERDÓN SI ME PERMITE EXPRESAR EL SENTIDO DE LA PROPUESTA, SECRETARIO, PERDÓN, ES DONDE DICE QUE SE PODRÁN EFECTUAR LOS MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, LO QUE YO ESTOY PLANTEANDO ES QUE SIN PODER EFECTUAR LOS MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS SEA EL CONSEJO GENERAL, MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS LA CUESTIÓN DE LA REDACCIÓN ES LO DE MENOS, ES LO QUE SEÑALÁBAMOS CON ESE ASPECTO, DEJARLO ASÍ SUELTO PARECIERA COMO QUE DE ALGUNA MANERA LA TENTACIÓN DE LA DISCRECIONALIDAD PUDIESE SEGUIR DE ALGUNA MANERA SIENDO, LA..."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI, SI BUENO DE HECHO ES QUE LA NORMATIVIDAD, ES DECIR LOS MANUALES INTERNOS YA ESTABLECEN UN PROCEDIMIENTO PARA HACER LO QUE SE SOLICITA".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: "SI BUENO, ESTA BIEN QUE LO PONGAN DE MANERA EXPRESA, QUE NO SEA A TRAVÉS DE LA JUNTA EJECUTIVA, QUE SEA A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL ESA ES LA PROPUESTA, O SEA NO VAMOS A REMITIRNOS A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO O LO QUE SE HA APROBADO EN OTRAS OCASIONES, EN ANTERIORES OCASIONES CUANDO HEMOS SEÑALADO QUE PARA EFECTO DE LAS MODIFICACIONES ENTRE PARTIDAS LAS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS SERÁ LA JUNTA EJECUTIVA, SI, AHORA NI SIQUIERA EXISTE ESO, LO QUE YO ESTOY PLANTEANDO ES QUE QUIEN CONOZCA SOBRE LA TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS SOBRE LA ADECUACIÓN QUE SE TIENE QUE DAR PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SEA A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL, ES LO ÚNICO QUE ESTOY PLANTEANDO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI, LO CIRCUNSCRIBIMOS EN EL ÁMBITO YA DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO QUE SE HAGA UNA VEZ CONOCIENDO LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL QUE SE HAGA ¿NO? DEL PRESUPUESTO QUE SE APRUEBE EN SU CASO, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS SOLICITARÍA LA VOTACIÓN EN LO GENERAL Y DESPUÉS UNA POR UNA DE LAS PROPUESTAS, LAS SOMETERÍAMOS A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA DETERMINAR SU APROBACIÓN O SU NO APROBACIÓN, EN ESOS TÉRMINOS, ME PERMITO CONSULTAR EN PRIMER LUGAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES DE UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO ASÍ COMO EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL NUEVE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL,



Instituto Electoral del Estado

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS. AHORA ME PERMITO CONSULTAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL SI SE APRUEBA AGREGAR EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN LA PÁGINA CUARTA, EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO LA CUESTIÓN DE QUE LOS GASTOS QUE SE REALICEN EN LAS PARTIDAS 2101, 2601, 2201, 3701, 3702..."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, PAUL MOTERROSAS ROMAN: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PERDÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES SI SE ME PERMITE RAZONAR MI VOTO EN ESE SENTIDO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, CLARO QUE SÍ CONSEJERO, ¿ALGUIÉN MÁS? ¿NO?, ESTA BIEN ADELANTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI, CLARO COMO COMENTÁBAMOS QUE SE INCLUYERA EN LA PARTE DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA PÁGINA CUATRO QUE LOS GASTOS QUE SE REALICEN EN LAS PARTIDAS 2101, 2601, 2201, 3701, 3702, 3407, 3810 Y 3152 SE REDUZCAN AL MÍNIMO INDISPENSABLE Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS SE JUSTIFIQUE PLENAMENTE DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA MENCIONADA EDICIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA, LA SIGUIENTE ES QUE SI SE APRUEBA AGREGAR..."-----

INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, PAUL MOTERROSAS ROMAN: "SI ME PERMITEN EL RAZONAMIENTO DEL VOTO..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, PAUL MOTERROSAS ROMAN".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, EL MOTIVO POR EL CUAL VOTE EN CONTRA EN CUANTO A LA PROPUESTA REALIZADA ES TOMANDO EN CONSIDERACIÓN PRECISAMENTE, QUE YO CREO, QUE TODOS LOS GASTOS QUE REALICE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PRECISAMENTE DEBE AJUSTARSE A LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS, POR ELLO YO CONSIDERÉ QUE ESPECIFICAR ÚNICAMENTE ALGUNAS PARTIDAS, PUES PODRÍA SONAR COMO SI ALGUNAS QUEDARON FUERA DE ESTE CONTEXTO. GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LA SIGUIENTE PROPUESTA ES QUE SE AGREGUE EN LA PARTE CORRESPONDIENTE DEL CONSIDERANDO TRES DEL PROYECTO DE ACUERDO ANEXO A LA CONSIDERACIÓN DE QUE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PUEDEN SER MODIFICADOS POR EL CONSEJO UNA VEZ QUE SE CONOZCA LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA POR PARTE DEL CONGRESO QUE VAYA EL TEXTO QUE DIGA QUE UNA VEZ QUE SE CONOZCA EL MONTO APROBADO Y SI RESULTA NECESARIO QUE SE ADECUEN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO QUE SE APRUEBE UNA METODOLOGÍA PARA EFECTUAR ESA REVISIÓN ASÍ COMO LA CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DE ESA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?. LE INFORMO



Instituto Electoral del Estado

SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO TRES VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA; LA SIGUIENTE PROPUESTA ES LA REFERENTE A INCLUIR EN LA PARTE DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO SI ALGUNA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL ELABORÓ ALGUNA SOLICITUD A LA JUNTA EJECUTIVA RELACIONADA CON SUGERENCIAS DE MODIFICACIÓN A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA; LA SIGUIENTE PROPUESTA SE REFIERE A LA MODIFICACIÓN DEL APARTADO DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO, EN EL CUAL SE INCLUYEN DE MANERA CRONOLÓGICA LOS COMUNICADOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS QUE SEÑALÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO LA CITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE Y LA PROPIA CELEBRACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE PARA EL TEMA DE PRESUPUESTO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA; LA SIGUIENTE PROPUESTA SE REFIERE A LA MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO CUARTO DE LA PÁGINA CINCO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE CONSISTE EN ELIMINAR LA PALABRA SUFICIENTEMENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESA PROPUESTA Y SU INCLUSIÓN SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?. LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA; Y POR ÚLTIMO LA TERCERA PROPUESTA QUE IMPACTARÍA EN LA PÁGINA CINCO EN EL PÁRRAFO QUINTO QUE SE REFIERE A QUE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE SE REQUIERAN PARA DAR SUFICIENCIA A PARTIDAS DE ACUERDO A LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO SE MODIFIQUE QUE SE quite LA FRASE DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA EL CONSEJO GENERAL EL QUE APRUEBE DICHAS MODIFICACIONES, OBVIAMENTE RESPECTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO Y EL AJUSTE QUE TENGA QUE HACERSE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SEIS EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA; SOLICITO AL SECRETARIO PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**